



**COMISIÓN PUEBLOS ANDINOS
AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**



PREDICTAMEN CON TEXTO SUSTITUTORIO

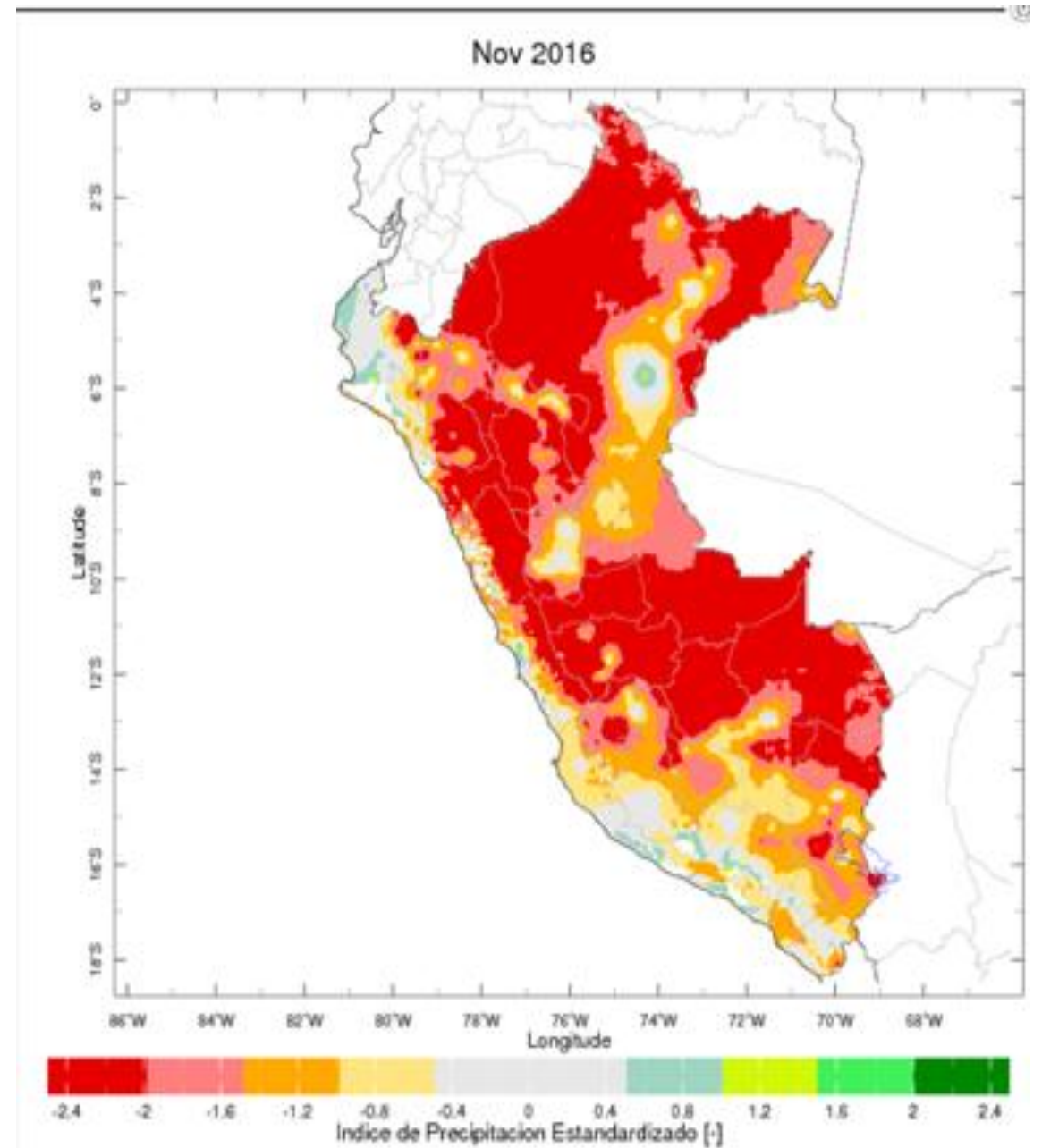
**RECAÍDO EN PROYECTOS DE LEY 270/2016-CR;
729/2016-CR; 905/2016-CR; 1118/2016-CR y; 1314/2016-PE,
QUE PROPONEN**

LA LEY DE GOBERNANZA CLIMÁTICA DEL PERÚ

Huaycos



Sequía



CINCO PROYECTOS ACUMULADOS

1. PL 270/2016-CR, "Ley Marco para enfrentar los efectos del Cambio Climático", a iniciativa del congresista **Oracio Ángel Pacori Mamani**
2. PL 729/2016-CR, "Ley Marco para la Gobernanza ante al Cambio Climático", a iniciativa de la congresista **Maria Elena Foronda Farro**
3. PL 905/2016-CR, "Ley de promoción para la adaptación y mitigación al Cambio Climático peligroso y cabecera de cuenca", a iniciativa del congresista **Édison Morales Gutiérrez**
4. PL 1118/2016-CR, "Ley de promoción del buen vivir para enfrentar los efectos del Cambio Climático", a iniciativa del congresista **Marco Arana Zegarra**
5. PL 1314/2016-PE, "Ley Marco sobre Cambio Climático", a iniciativa del **Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski Godard**

OPINIONES RECIBIDAS

P.L. 270/2016-CR

ANA. Favorable

MINAGRI

Favorable

MINAM. Favorable

MINCUL. Favorable

IIAP. Favorable

MINEN. Favorable

P.L. 270/2016-CR y P.L. 729/2016-CR

MINAGRI. Favorable, con recomendaciones

FONAM. Favorable, con recomendaciones

SERNANP. Favorable, con

recomendaciones

PROGRAMA DE GOBERNANZA CLIMÁTICA

PROÉTICA. Favorable, con

recomendaciones

SENAMHI. Favorable, con recomendaciones

CEPLAN. Favorable, con recomendaciones

MINAM. Favorable, con recomendaciones

CENEPRED. Favorable, con

recomendaciones

MEF. Desfavorable

MINCUL. Favorable, con recomendaciones

P.L. 270/2016-CR, P.L.

729/2016-CR y P.L.

905/2016-CR

IIAP. Favorable, con

recomendaciones

MINAM. Desfavorable al

905/2016-CR

DAR. Favorable, con

recomendaciones

MINAGRI.

Observaciones

REUNIONES, AUDIENCIAS Y TALLERES DE CONSULTA

- Reunión de Trabajo **21.12.16**, Riesgo CLIMÁTICO
- Reunión de trabajo **12.01.17**, Observatorio de Riesgos
- Reunión de trabajo **23.01.17**, Agenda Legislativa Indígena (aportes a Proyectos de Ley 270 y 729)
- Audiencia Pública Descentralizada: Iniciativas Legislativas Ambientales para el desarrollo sostenible de Ancash, Huaraz, **10.02.17**
- Audiencia Pública Descentralizada: Gestión Integrada y sostenible marino costera, Chimbote **11.02.17**
- Taller **17.02.17**, Sociedad Civil y Reducción de Riesgos de Desastres en el Perú

MARCO NORMATIVO NACIONAL

- Constitución Política del Perú
- D.L. 1013, Ley de creación y funciones del MINAM
- Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC), su modificatoria, se adecua al D.L. 1013, y organización (D.S. 006-2009-MINAM y D.S. 015-2009-MINAM)
- R.M. 262-2014-MINAM. Reglamento Interno de CNCC
- Ley 28611, Ley General del Ambiente
- Acuerdo Nacional. Acuerdo 19 y 32
- D.S. 012-2009-MINAM. Política Nacional del Ambiente
- Ley 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, y su Reglamento D.S. 008-2005-PCM
- D.S. 086-2003-PCM, Estrategia Nacional de Cambio Climático
- D.S. 095-2002-PCM. Relativo al CONAM
- Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- R.M. 0647-2008-AG, modificada por R.M. 0166-2011-AG, relativo a la conformación del G.T. de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático
- D.S. 008-2010-MINAM, Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
- R.M. 238-2010-MINAM, Plan de acción de adaptación y mitigación frente al cambio climático
- Ley 29388, Ley de Recursos Hídricos, y su Reglamento D.S. 01-2010-AG
- D.S. 006-2015-MINAGRI, La Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
- Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, y su Reglamento D.S. 048-2011-PCM
- D.S. 111-2012-PCM, Incorpora como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno nacional a la Política Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres
- D.S. 055-2013-PCM, Modificación del ROF del PCM.
- Plan de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario 2012-2021.
- Ley 29785, Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios
- Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el cambio climático

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL

- Acuerdo de París
- Protocolo de Kioto
- Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Convención de las Naciones Unidas para la lucha contra la Desertificación
- Convenio sobre Diversidad Biológica
- Marco Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres
- El Mecanismo Internacional de Varsovia para pérdidas y daños asociados al Cambio Climático
- República Popular de Bangladés (o Bangladesh) - Mecanismo Nacional de Pérdidas y Daños
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030
- Reino Unido, Climate act

NECESIDAD Y VIABILIDAD DE LA LEY PROPUESTA

La CPAAAAE concuerda en general con los 5 proyectos de ley, que este predictamen acumula y sin necesidad de repetirlos adiciona algunos conceptos y elementos para el sustento de la Ley de Gobernanza Climática para el Perú, tales como:

- El buen vivir
- El Cambio Climático es un hecho y la prioridad de Perú son los riesgos e impactos
- Pobreza crece por vulnerabilidad y desastres, necesidad de manejar pérdidas y daños
- El Fenómeno de El Niño más frecuente, más intenso y de mayor duración
- Ordenamiento Territorial con enfoque de cuencas frente al Cambio Climático
- Necesidad de una Gobernanza Climática
- Respuestas de Política Pública aún insuficientes
- Participación, concertación e investigación científica y tecnológica al más alto nivel
- Mecanismos de financiamiento

OPORTUNIDAD DE LA LEY PROPUESTA

Se enmarca en:

- Necesidad permanente **de normas, institucionalidad y gobernanza para la gestión del Cambio Climático**, desarrollando capacidad de anticipación a escenarios futuros de Cambio Climático y compatibilizando con los saberes locales, de pueblos originarios y comunidades campesinas con la ciencia
- Importancia de adecuar la normativa nacional a los acuerdos y compromisos internacionales Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Acuerdo de París, el Marco de Sendai para la reducción de riesgos de desastres, El Mecanismo Internacional de Pérdidas y Daños de Varsovia y Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030

ANALISIS COSTO BENEFICIO

- **La ley no tiene impacto en el erario nacional, su implementación no demanda mayores recursos**
- **La Ley contribuye a cumplir los deberes del Estado** respecto a sus compromisos con las familias pobres y de extrema pobreza generalmente más vulnerables
- La Ley contribuye a garantizar el **cumplimiento de compromisos internacionales** adoptados por el Perú en materia de Cambio Climático

LEY DE GOBERNANZA CLIMÁTICA DEL PERÚ
TEXTO SUSTITUTORIO
(pasar el texto en Word)

María Elena Foronda Farro
Presidenta CPAAAAE